

EL PUEBLO

ÓRGANO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

Suscripción é inserciones

Betanzos; un mes, 40 céntimos.—Fuera, trimestre, 1'50 pesetas.
Extranjero; trimestre, 3 pesetas.—Número suelto, 10 céntimos.
Anuncios, esquelas de defunción y comunicados á precios convencionales.

ADMINISTRACIÓN

Plaza del Campo, 14, 2.º

Se publica los sábados

De las esplendideces de D. César Y DE... LO OTRO

Repararían nuestros lectores, que los primeros fondos, tanto de EL PUEBLO como del *Otro Pueblo*, venían ocupándose de cierta cuestión y esperaban, uno por la réplica del otro para contestar.

Pero de esta vez el *Otro Pueblo* sin esperar la respuesta á su fondo del 8, vuelve á hablar de lo mismo.

¡Y con qué sinceridad! ¡Cómo si la opinión no distinguiera!

No se necesita ser muy perspicaz para comprender lo que todo esto significa.

Al *Otro Pueblo* le pasa algo de lo de *excusatio non petita*...

Realmente es mucha osadía, la de poner en tela de juicio nada menos que la esplendidez del Alcalde...

Cualquiera creería que todo lo demás le duele menos, porque nunca se *revolvió* tanto como ahora.

En punto á esplendidez, hay que distinguir, los que realmente la tienen y no quieren aparentarla, de los que quieren aparecer espléndidos sin serlo.

La verdad es, que si le quitan la esplendidez al Alcalde ¿qué le queda? Pero vamos por partes.

Primera.

¿No se fundó el *Otro Pueblo* sólo para defender al Alcalde?

¿D. Aquilino y los demás de la lista, subvencionan ó no al periódico?

Lo que le pasa á D. César, es que confunde al Ayuntamiento con Guiliade, y le parece que es como una especie de fudo familiar suyo.

Y por tanto, dirá él: ¿No cobra un sueldo D. Aquilino, y no se lo pago yo ó el Ayuntamiento que es lo mismo?

¿Por qué no ha de contribuir entonces á mantener el periódico?

Por EL PUEBLO no hay Alcaldes y sin embargo tampoco hay lista para subvenciones.

Segunda.

Dijimos que «el Alcalde litigara con un paisano de Vizoño, que no se le cobraran las costas y que no se acordara de dar las gracias.»

Contesta el Alcalde que en ese pleito figuraba él solo como mandatario del general Brandariz. Es verdad. (Ahora, el por qué es mandatario suyo, eso es cosa de ellos)

Pero también sabe su abogado, y cualquiera puede preguntárselo, como saben otros que intervinieron en ese pleito, que el mismo Alcalde dijo: que esta cuestión la hacía suya y que todos los gastos y costas por su cuenta había de pagarlos.

¡Si el general Brandariz no quiso ir al pleito, y el que verdaderamente litigó fué el Alcalde!

De suerte que cuando el *Otro Pueblo* le atribuye lo de que él nada tenía que pagar, sino el Sr. Brandariz, ó le atribuye lo que no dijo, como la palabra *bonhomie*, que de seguro no pronunció el Alcalde, ó este contó lo que demasiado sabe que no es cierto.

Que el mismo D. César dijo á un escribano, que su representante le había condonado sus derechos, y le dió por esto las gracias.

Esto tampoco es cierto, y entre su afirmación y la nuestra, teniendo en cuenta las personas y las circunstancias, la opinión elegirá y dirá á quien le cuadra lo de «entonces el señor... es un .. un... vamos, eso.»

Lo que pasó fué, que ese escribano estuvo en su casa una mañana, precisamente para hablarle de la cuestión del Circo, y con ese motivo le dijo, entre otras cosas: «perdimos el interdicto, y digo perdimos, porque yo á usted no le he de cobrar,» y continuó la conversación del Circo, pero sin que entonces ni en otra ocasión le dijera ni siquiera la palabra gracias.

Después de todo diría el Alcalde, aplicándole la misma medida que ahora á D. Aquilino: ¿no participa ese escribano de las subvenciones que dan el Ayuntamiento y la Diputación para el Colegio, y eso no soy yo quien lo paga, ó quiere comer á dos carrillos?

Todo lo demás que á propósito de esto dice el *Otro Pueblo* son... pataleos (otra calificación le da la opinión), que nosotros no queremos regatearle por esta vez, y tanto más, cuanto que no hacen sino confirmar lo dicho por EL PUEBLO de que no se le cobró, como también es cierto y hasta público y notorio, que «no por eso dejó de dar á

su modo muestras de verdadero agradecimiento»

Tercera.

Honorarios por prepararle á un hijo.

Dice el Alcalde que cuando los quiso pagar, se mostró *ofendida* la persona que diera esa pasantía, le indicó que había de pagárselos en otra forma y aún se mostró más *ofendida todavía*.

¿En qué lo habrá conocido?

No se fijó el que contestó por el Alcalde, que si eso hubiera pasado así, *todavía* obligaría á éste á mayor agradecimiento y no resultaría entonces verosímil que EL PUEBLO fuese á decir lo contrario.

Así como no es inverosímil, que el que se vé cogido, si no es sincero y no le sobra áprensión, crea que la *defensa* le autoriza para cortar por lo sano y decir las cosas como le convenga.

Lo que sucedió fué, que una mañana en la plaza del Campo, encontrándose ese pasante con el Alcalde, le dijo éste: mire que tenemos que arreglar lo de la pasantía; se le contestó: bueno, ya se arreglará, y entonces replicó: me pone usted en un compromiso, porque me vá á obligar á pagárselo de otra manera.

Y no hubo *absolutamente* más conversación sobre el particular, ni entonces ni después, y esto es tan rigurosamente exacto, prescindiendo de algún *de* ó algún *por*, que pudiera citarse alguna persona á quien antes de ahora, propósito de esto se le dijo en confianza: «mucho de decir que César es despreadido, pero yo tengo tanta suerte con él, que ni siquiera me hizo la menor demostración.» ¡La hizo después, separando á esa persona del Colegio, dejando de pagarle las subvenciones y haciéndole todo el daño que pudo.

Claro es que lo de echar en cara un favor no es demasiado delicado, pero ya sabe el Alcalde que si en lo demás no tiene nada que enseñarnos, en esto tampoco.

¡Valientes pruebas de delicadeza, las que él ha dado!

Hay que distinguir de casos: *distingue tempora...*

En la última conferencia que tuvo con el Director del Colegio á presen-

cia de una tercera persona, en donde se le ofreció que continuaría al frente del Colegio, con tal que se prestase á exigencias hijas de un mezquino rencor, no se quedó aquel de corto en hablar de si debía favores, y en cambio el Alcalde, no dijo en correspondencia ni siquiera esta boca es mí.

Y ahora llegó la oportunidad de empezar á hacer mención de estas cosas, para refrescarle la memoria y para dar á cada uno lo que le corresponde.

Lo demás, ni viene al caso, ni puede ser objeto de prueba, á excepción de lo de la Dirección del Colegio.

El Alcalde no debe tener la memoria demasiado feliz, y confunde las cosas.

En el verano de 1893 y estando *ausente* de aquí la persona á quien se refiere, renunció la Dirección del Colegio D. Bernardo Piñeiro.

Y acordó sustituirlo, por el que le sucedió, el Alcalde de entonces don Fermín Couceiro, de conformidad con el jefe del partido conservador.

Recuerde el Alcalde lo que á raíz de la muerte de ese jefe del partido conservador dijo en el Circo, lo que se le escribió á Madrid, lo que contestó respecto á explicaciones que daría á su vuelta y... hasta la fecha.

Y hacemos caso omiso de alguna otra indicación, porque dudamos que sucediera, y si realmente hubiera ocurrido, sería de tal índole, que ni siquiera daría lugar al *nosprecio*.

Aquilate, hurgue y ahonde todo lo que pueda; como lo conocemos, sabemos de lo que es capaz, pero todo lo tenemos descontado.

NOTA.— Como aunque le hemos condonado nuestros derechos en un pleito, en rigor no fué aceptada esa condonación de una manera expresa, y como aunque nuestro propósito era no cobrar las pasantías, es lo cierto que tampoco lo dijimos de una manera explícita, y como por otra parte suponemos que no quiere debernos esos favores y que ese dinero le estará quemando las manos, y nosotros no podemos decorosamente cobrarlo, le queda todavía un remedio, que es distribuirlo entre los pobres; pero entendiendo al público, para que no suceda como con las cuentas del Ayuntamiento.

to, que no hay forma de que podamos examinarlas.

¿Cómo no se le ha ocurrido esto?

¡Continúa V. por mal camino, D. César!

Algunas personas que vieron el precedente artículo le han calificado de flojo, de anodino.

No se hacen cargo de que cada uno procede según es.

Los ingleses fusilan á los prisioneros boers y éstos ponen en libertad á los ingleses.

Además de que hay cosas que ni siquiera indignan, como ni aún pensábamos descender á ocuparnos de ellas.

Dice el *Otro Pueblo*: «La calumnia y la impostura no nos intimidan, porque en estos pueblos pequeños fácil es saber quien dice verdad y quien miente.»

¿Cómo entonces y en el mismo número, se atreven á poner en boca de D. César refiriéndose á uno de nosotros que «se encontraba abandonado de su familia, porque, porque... qué se yo por qué.»

Hay que reconocer que si D. César escribiese, escribiría así: lo han retratado de cuerpo entero.

Ese, ese quiere ser el estilo de las orballeiras, solo que intentando también ahora difamar; ni aún esto pueden conseguir.

Que hay quien habla mal de su bienhechor, «que ya no puede prestarle servicios porque ha muerto.»

Desengáñese D. César, nunca segundas partes fueron buenas.

¡Si todo el mundo está harto de saber que mientras usted inclinaba la cerviz ante ese señor, que le tenía sometido, eso si que sabrá usted por qué, había quien viviendo en su propia casa, nunca abdicó de su personalidad!

En una carta escrita para publicarse en este periódico y que hasta ahora no se insertó, por motivos que no son del caso, se recuerda el hecho de haber separado esa persona, aunque con sentimiento, á un profesor del Colegio, cuando aún vivía el que lo sostenía, cuya voluntad se tenía aquí por omnipotente, y por no dejar ni al Colegio ni á su Director á merced de las imposiciones de la política.

¿Cómo se atreve usted á hacer indicaciones de esa índole, cuando sabe de ciencia propia, que hubo quien prefirió salir del Colegio, antes que prestarse á las mezquinas exigencias de usted, como desgraciadamente se prestan otros?

¡Si aún ahora mismo no acierta usted á explicarse, cómo pudo haber quien, sacrificando hasta sus intereses, dejase de someterse á sus imposiciones!

¡Si no le cabe á usted esto en la cabeza!

¡Tan elevados son los niveles morales que aquí se gastan!

Pero en fin ¿quiere usted que vayamos á la vida privada?

Afortunadamente para nosotros nos bastará para defendernos decir las cosas como se cuentan y como son.

Esto es más correcto y hasta más hábil.

Pierde usted demasiado y antes de tiempo los estribos, D. César, y tiene usted que concluir por caer indefectiblemente.

CABOS SUELTOS

La malicia de algunos lectores creyó que al decir en nuestro número 75 que íbamos á llamar b... á los del *Otro Pueblo*, quisimos decir cierta palabra; los aludidos nada contestaron.

El concepto efectivamente era ese, pero nos proponíamos llamarlo de una manera más *ática* y por tanto con esa b queríamos decir *beocios*, y no lo dijimos, por que teníamos la seguridad de que no habían de entenderlo.

Y no es porque no se empleen por ahí términos más expresivos.

Unamuno, Rector de la Universidad de Salamanca en un folleto sobre la enseñanza superior en España, (1899) dice:

«Catedráticos hay que apenas leen. Hay quien asegura en clase que el socialismo solo se extiende por las naciones incultas. La comparación no será muy cortés ya lo sé, pero es exacta; muchos me parecen *caballos de noria*.»

Pues el folleto de la Coruña *Inauditos sucesos en el Colegio de Abogados*, apesar de estar también firmado por personas respetables, en materia de crudezas, tampoco deja que desear.

Subvenciones de la Diputación.

Primero, en Depositaria.

Después, estaban verdes.

Luego, no había derecho á cobrarlas.

Y posteriormente, dijo el hijo de una autoridad, que no se cobrarán, por que no se quisiera.

¿Van ustedes entendiendo esto?

Subvención de la cocina económica.

Respecto á las de antes, hay por ahora cuatro soluciones á escoger.

Y en cambio respecto á ésta, ni una para un remedio.

¡Y se trata de algo más que de fondos ajenos!

¡Se trata de los fondos de los pobres!

¿Pero al fin, en qué quedó lo de los pipiolos, en lo de tirarle de la oreja á Jorge?

No volvieron á resollar.

¿Por qué?

Tampoco nos dijeron nada, respecto á la busca de nuevos redactores.

¿Es que no son suficientes los que hay?

¿Es que ya se cansan?

¿Es que no sirven?

¿Y se arreglaron las diferencias entre D. José Ramón y D. Eugenio?

Suplicamos á los del *Otro Pueblo* que no castiguen á justos por pecadores.

Comprendemos que de nosotros digan pestes, porque al fin y al cabo les sacamos á relucir lo de las cuentas municipales y otros trapitos.

Pero ¡por Dios! ¿qué culpa tienen las musas?

Y menos mal cuando copian fábulas de Samaniego ó versos de Palacio, porque cuando se ponen ellos solos á pulsar el acordeón, les faltan á los pobres de mala manera.

Nos acaban de decir que el fabulista es de Lugo.

Ahora lo comprendemos todo.

UNO QUE NO QUIERE INTERVENIR

Dice el *Otro Pueblo* que no quiere intervenir en nuestra polémica con el Sr. Campos Piñeiro.

Esto si que debe ser verdad.

¡Estaría de ver á los del *Otro Pueblo* hablando de estas cosas!

¡Que no hay deficiencias en los centros de enseñanza!

Esto es más que ignorancia, esto es vivir en la luna.

Cabalmente todo lo referente á enseñanza, es una de las cuestiones de más actualidad.

Y no hay libro, ni revista, ni periódico que no esté diciendo todos los días lo contrario de lo que indica el *Otro Pueblo*.

Ya queda citado en otro lugar el testimonio de Unamuno, y son también testigos de mayor excepción Dorado y D. Melquiades Alvarez, que bien rcientemente acaban de hablar de esto.

Es verdad que la cita del presidente del Senado es un argumento de primera fuerza.

Como si nosotros dijéramos, que en las Universidades la enseñanza es completamente nula, porque cerca del *Otro Pueblo* hay licenciados en derecho civil y canónico que... no *dominan enteramente* ni el canónico, ni el civil.

Y se atreve el órgano del Alcalde á hablar de nuestra escasez de conocimientos, de nuestra carencia de cultura y de que contribuímos á malear los intereses morales de la localidad.

Esto no será un colmo, pero lo parece.

En materias de conocimientos y de cultura, ya se sabe lo que los del *Otro Pueblo* y el Alcalde dan de sí, pero en materias de moralidades y hasta de creencias, ya no hay que decir.

¡Hablar de moralidades gentes que desconocen la lealtad; que jamás son sinceros; que no conciben que haya quien sea digno hasta el punto de sacrificar sus propios intereses; que sienten rencores mezquinos; que se atreven á inmiscuirse en la vida privada, sin tener conciencia de á lo que se expo-

nen; que no respetan nada; que no comprenden que haya sentimientos levantados; que no ven más que los bajos servilismos que los rodean....!

Y se impone tanto la realidad de las cosas, que hasta para insultar á alguno de nosotros, tienen que hablar «de su buena fe, de su santidad, de su *bonhomie*, de su inocencia.»

Para insultarlo se ven obligados á hablar «de su erudición; de que no basta leer mucho sino que hay que entender además lo que se lee; que cree que tiene un depósito de ciencia en su deforme cerebro.»

Al querer violentar la fuerza de la verdad, al querer insultar, aun bajo esta forma, parecen extremar á su pesar la nota del elogio.

Y dicen que le enmendamos la plana hasta «al venerable padre santo.» ¡Que vamos á contestar á eso!

VARIEDADES

Efemérides de Galicia, por A.

Marzo 9 de 1809.—Lleva esta fecha una proclama del general francés Cholat que se hallaba en Vigo por la que prometía á los habitantes de esta villa, que respetaría sus personas y propiedades, si reinaba buena armonía entre el pueblo y las tropas de su mando.

10 de 1493.—En este día la carabela *Pinta* mandada por Martín Alonso Pinzón separada de la nave almirante por un furioso huracán avistó las costas de Galicia «saludando sus tripulantes las imponentes montañas de las islas Cíes que era la primera tierra de Europa y de su patria que divisaban desde su memorable partida de Palos» y arribó á la playa de Bayona desde cuya villa el Alonso Pinzón por mediación del corregidor de la misma envió á los reyes católicos un mensaje noticiándoles su arribada á la costa gallega y descubrimiento del nuevo mundo.

10 de 1504.—Real cédula fechada en Medina del Campo aprobando la fundación de la cofradía denominada del «Hospital de Santiago»

10 de 1873.—La columna del coronel de carabineros Villar batió en Donas al amanecer de este día, á una facción carlista, causando algunos prisioneros y haciéndole desalojar el pueblo.

11 de 1369.—Privilegio de Enrique II á favor de Santa Marta de Ortigueira, por el cual aparece que todos sus moradores eran hidalgos y por consiguiente estaban exentos de tributaciones!

11 de 1873.—La partida carlista formada por los fugados de la cárcel de Quiroga (Lugo) fué batida y dispersada en este día, en términos de San Mamed, por fuerzas de la Guardia civil.

11 de 1893.—Muere en Madrid D. Vicente Vázquez Queipo, natural de Lusia (Lugo). Sus «Tablas de logaritmos», su «Aritmética superior mercantil» y su «Ensayo sobre los sistemas métricos y monetarios de los antiguos pueblos» premiado por el Instituto de Francia, que le abrió sus puertas en clase de correspondiente, colocaron el nombre de este insigne gallego entre los hombres de ciencia más distinguidos.

12 de 1809.—El futuro conde de Vigo, el oficial portugués Almeida y el capitán Inda al frente del paisanaje de los valles de Rusal y Miñor, dirigen á la plaza de Vigo que estaba ocupada por las tropas del general francés Chalot y después de concertarse en Zamones con el abad de Valladares y los patriotas Lima y Gago, que habían sublevado todo el valle de Frago, Bouzas, Cangas y Morrazo, estrechan combinadamente el bloqueo, fijando el 18 su cuartel general en Santa Cristina de Lavadores.

12 de 1835.—En esta fecha se dispone que se agregasen al Hospital de Caridad de

Lugo, lo ignorado, P... y Santa... 12 de... la Coru... marqués... 13 de... go el re... sa y su... incluso... 13 de... firma... IX por... al mor... 13 de... Lama... cino d... el con... ción e... aforan... capilla... 14... Comp... este d... que co... se y M... 14... conce... unos... del cé... triota... 14... blicar... Galle... linas... 15... vice... distin... Rodr... 16... D. F... San I... noro... Agos... á los... 17... mien... haber... dar á... 18... do II... tela e... escri... nos e... estab... 18... Mont... do de... capel... puer... habia... 18... conse... artes... solo... cia y... 19... via e... rama... tir S... 19... D. F... 19... Juan... Mor... de V... del g... 19... dral... celer... 19... rio... 20... epis... Galá... 21... Lobe... da p... vario... sanos... 22... na, e... Alfo... Port... León... Pa... jo y

los bienes y rentas, cuyo paradero se...
 de los hospitales de Ligonde, Les-
 Puerto Marín, Sárria, Cruz, Chamoso
 Catalina de Montouto.
 de 1880.—A las cinco de la tarde llega
 el primer vapor de Filipinas, del
 Andrés del Campo.
 de 1063.—En este día llegan á Santia-
 rey D. Fernando I el Magno, su espo-
 sus hijos con los magnates de su corte,
 el famoso Cid Campeador.
 de 1232.—Fernando III el santo con-
 en Tuy un privilegio del rey Alfonso
 por el cual concedía algunas heredades
 monasterio de Oya.
 de 1628.—Mateo Sánchez Pardo de
 a, progenitor de los Pardos Bazán, ve-
 de San Claudio (Ortigueira) otorgó con
 un invento una escritura de fuero y dota-
 en favor del dicho Pardo, por la cual le
 an perpetuamente una sepultura en la
 la mayor de dicho convento.
 de 1130.—El célebre arzobispo de
 postela D. Diego Gelmírez, celebra en
 día en Santiago concilio provincial al
 concurrir los Obispos de Tuy, Oren-
 Mondoñedo y gran número de abades.
 de 1809.—En este día terminan de re-
 centrarse en las inmediaciones de Vigo
 cuatro mil paisanos que á las órdenes
 célebre abad de Valladares y otros pa-
 nas estrechan el bloqueo de dicha ciudad.
 de 1895.—En este día comenzó á pu-
 rarse en la Coruña la patriótica Revista
 lega fundada y dirigida por D. Galo Sa-
 as.
 de 1865.—En este día fué nombrado
 cónsul de España en Río Janeiro el
 inguido gallego D. Juan Manuel Alfaya
 ríquez.
 de 1775.—El célebre marino gallego
 Francisco Mourelle sale del puerto de
 Blas con objeto de descubrir la costa
 oeste de las Californias. En el mes de
 esto llegó á los 58°. En 1779 llegó á
 los 62.
 de 1662.—Con esta fecha se da conoci-
 to á la Junta General de Galicia, de
 erse... ¡inclinado el ánimo del soberano á
 á Galicia el voto en Cortes!
 de 1170.—Privilegio del rey Fernan-
 II concediendo á la Iglesia de Compos-
 el castillo de Cedofeita. Confirman esta
 ritura todos los prelados de Galicia, me-
 el de Tuy D. Ivan, porque en estos días
 iba Tuy por el rey de Portugal.
 de 1739.—D. Antonio Fernández de
 atenegro Freire y Andrade con el cabil-
 de Lugo, acuerdan la fundación de los
 allanes que desde que se abriesen las
 rtas de la Iglesia hasta que se cerrasen
 an de velar el santísimo de dos en dos.
 de 1783.—Publicase una cédula del
 ejejo de Castilla declarando que todas las
 es y oficios eran honestos y honrados y
 causaban vileza la ociosidad, la vagan-
 y el delito.
 de 967.—El rey Sancho I el Craso en-
 embajadores al rey de Córdoba Abdel-
 man III pidiéndole las reliquias del már-
 San Pelayo, hijo de Tuy.
 de 1774.—Muere el Obispo de Tuy
 Fray Lucas Ramirez Galán.
 de 1809.—El abad de Valladares Don
 an Rosendo Arias y el alférez D. Pablo
 orillo, intiman la rendición de la plaza
 Vigo ocupada por los franceses al mando
 general Chalot.
 de 1848.—Es consagrado en la cate-
 ed de Pamplona Obispo de Orense el Ex-
 antísimo Sr. D. Pedro Zarandía y Eudara.
 de 1898.—Inauguración del Cemente-
 nuevo de Vigo.
 de 1871.—Toma posesión de la silla
 iscopal de Tuy D. Fray Lucas Ramirez
 alán.
 de 1809.—Celébrase en las alturas de Lu-
 ra. Se acordó elegir una Junta presidi-
 por el Obispo de Orense, y después de
 rios acuerdos se dispuso reforzar á los pai-
 nos que bloqueaban la ciudad de Tuy.
 de 1090.—Muere en el castillo de Lu-
 en donde estaba preso por su hermano
 onso VI, D. García II de Galicia y I de
 ortugal, siendo enterrado en San Isidro de
 on con inusitada pompa.

El mendigo

...Pasaba yo por una calle; un mendigo vie-
 y decrepito me detuvo.

Ojos inflamados y lacrimosos, labios azu-
 lemos, harapos sórdidos, asquerosas lla-
 gas... ¡oh cuan horriblemente había corroído
 la pobreza á aquel ser infeliz!
 Me alargó una mano roja, hinchada, su-
 cia: sollozaba, gemía al implorar socorro.
 Registré todos mis bolsillos: ni portamo-
 nedas, ni reloj, ni siquiera un pañuelo, no
 llevaba nada encima.
 Y el mendigo esperaba; y su mano ten-
 dida removíase débilmente, consacudimien-
 tos.
 Confuso, no sabiendo que hacer, estreché
 con fuerza aquella mano sucia y temblona.
 —Perdóneme hermano, no llevo nada.
 El mendigo fijó en mí los ojos legañosos,
 sonriéndose sus azulados labios y también
 el estrechó mis fríos dedos.
 —Bien hermano— dijo con voz ronca—
 gracias... también esto es una limosna.
 Y entonces comprendí que yo también
 acababa de recibir alguna cosa de aquel
 hermano mío.

IVAN TURGUENEF

Enredadas

Con este título publicó D. F. Tettamancy
 y Gastón en la Coruña, un tomo de delicadas
 poesías gallegas.
 Y decimos que lo publicó con alguna im-
 propiedad, puesto que solo hizo una edición
 para sus amigos.
 Su musa es la musa gallega, con la queja
 eterna en sus labios, y melancólica como
 nuestros pinares y suave y dulce como la
 luz de nuestros crepúsculos.
 Dámosle la enhorabuena, y como quiera
 que la mejor crítica es la que pueden hacer
 nuestros lectores, copiamos á continuación
 la primera estrofa de una de sus sentidas
 composiciones buscada al azar.

O GORGULLO DAS ONDAS

Dime, dime se que ó sabes
 feiteira pescadora
 que por sinxela m' encantas
 e m' encantas por fermosa;
 ti, que xogando na praya
 tranquila pasalas horas
 mirando teu rostro meigo
 retratándose nas ondas
 que con amoroso bico
 o pequeno pé che mollan
 caudo mariscas n-area
 caracoliños e cónchegas,
 co esa man, qu' e mais branca
 que o branco da tua cofia...
 ¡Ay! dime, dime se ó sabes
 feiteira pescadora,
 qu' e o que lle di aos que soñen
 o gorgulleo das ondas?

Crónica local

En el Ayuntamiento

Al contrario de lo acostumbrado, el sába-
 do 15 celebró sesión ordinaria nuestro Ayun-
 tamiento.
 Presidió D. Pedro Lizarrague Etchard, y
 asistieron los concejales D. José Germade
 Alonso, D. José Ramon Sánchez Concheiro,
 D. Claudio Ares Lorenzo, D. Valentin Pita
 Pandelo, D. Victor Barús Sabandeira, Don
 Joaquin Peña Otero, D. Ricardo Curiel Pa-
 radela y D. Valerio Núñez Lopez.
 Leída el acta de la sesión anterior fué
 aprobada.
 Se dió cuenta de una circular del Sr. Go-
 bernador civil aprobando el presupuesto para
 el corriente año económico y la corpora-
 ción quedó enterada.
 Una cuenta del capellán del Hospital de
 San Antonio de Padua, de los gastos origi-
 nados en el pasado año, se acordó que pasa-
 se á la comisión de beneficencia.
 Enterada la corporación de la circular
 inserta en el *Boletín Oficial*, que ordena la
 formación del repartimiento adicional entre
 los contribuyentes que no completan el to-
 tal del dieciseis por ciento, acordó se cum-
 pliese.
 Se dió cuenta de dos cartas de pago para
 gastos de la provincia; una del cuarto tri-
 mestre del año último por pesetas 5.202 con
 63 céntimos, y otra para cuenta del primer
 trimestre de este año por pesetas 277 con

tres céntimos y se acordó se formalizasen
 estos pagos.
 Una solicitud firmada por Jesús Pena y
 otros vecinos de la calle de Cervantes, en la
 que se pide se modifique la autorización con-
 cedida á Antonio Deibe para hechar vuelos
 mayores de ochenta centímetros á la casa
 número 39 de esta calle, por ser contrario
 á las disposiciones claras y terminantes del
 artículo 49 de las ordenanzas municipales y
 ser la calle de que se trata de tercer orden
 fué objeto de preferente atención.
 Se discutió mucho, se propusieron solu-
 ciones más ó menos acertadas y convenien-
 tes, y por último se acordó que la comisión
 informe sobre la certeza de la denuncia y
 sobre los medios de solución.

¿Quiénes contribuyen á que no se cumplan las Ordenanzas?

Vamos á ampliar las indicaciones que se
 hacen en la reseña anterior respecto á los
 vuelos del balcón de D. Antonio Deibe.
 Solicitó éste licencia para hacer obras en
 la casa número 39 de la calle de Cervantes.
 Dicen que la solicitud iba hecha por una
 persona influyente en esta localidad y de tal
 manera que no se comprendía á primera vista
 la intención, que era para conseguir au-
 torización para mayores vuelos de los per-
 mitidos á un balcón con el pretexto aunque
 sin decirlo claramente de que de antiguo ha-
 bía unas piedras salientes de las llamadas
 canzorros en este país, hasta cuyos extremos
 quería alargar ahora el nuevo balcón.
 Se acordó que pasara á la comisión res-
 pectiva, este informe favorablemente y el
 Ayuntamiento en su vista y sin más exa-
 men dió la licencia.
 Y el Deibe, *por si acaso*, pidió certifica-
 ción del acuerdo.
 Pero hacía poco tiempo que el maestro
 carpintero Pena acababa de construir en la
 misma calle otro balcón, y como no tuvo pa-
 drino tuvo que sujetarse á las ordenanzas,
 y ahora con razón sobrada, se quejó de que
 la ley no sea igual para todos.
 Hubo quienes en el Ayuntamiento se lla-
 maron á engaño.
 Solo le resta á la comisión aquello de
 «donde dije digo, no dije digo, que dije Die-
 go».

Nueva Junta del Circo

Al fin parece que en la Tertulia-Circo se
 eligió una Junta compuesta de los señores
 D. Jesús García, D. Emilio Pérez, D. Rai-
 mundo Núñez, D. Constantino Ares, don
 Joaquín Cadenas y D. Antonio Núñez.
 Los nombres de estos señores parecen
 una garantía, pero trabajo les mandamos
 para poder encauzar aquello.
 Cuando dispongamos de más tiempo ya
 diremos algo sobre esta sociedad.

Teatro Affonsetti

La función que había de celebrarse la no-
 che del domingo 9 de los corrientes, se ha
 suspendido por surgir diferencias en la
 compañía.
 Debieron solucionarse, á lo menos provi-
 sionalmente, porque el jueves 13 se dió la
 función de despedida con *Receta infalible*,
Para casa de los padres y *La indiana*.
 Como siempre, se distinguió la Sra. Mo-
 relli.
 Al fin se separó de la compañía la señora
 Morelli, que con el auxilio de varios jóve-
 nes de esta localidad, dió una función el
 domingo 16, y otra el miércoles 19, con es-
 caso público, por lo avanzado de la Cua-
 resma.

Novena de la Soledad

El lunes 17, y en el espacioso templo de
 Santo Domingo, dió principio la novena
 que hace años viene dedicando á la Santí-
 sima Virgen de la Soledad, una conocida
 familia de esta ciudad.
 Hubo misa todos los días á las ocho de la
 mañana, y la novena al toque de oración,
 todo lo cual estuvo á cargo del virtuoso sa-
 cerdote D. José Ruza Loureiro.

Aclaración debida

Ha llegado á nuestro conocimiento que

con tan notoria como lamentable equivocación,
 parece que algunas respetables perso-
 nas, atribuyeron á nuestro apreciable sus-
 criptor D. Juan Ponte y Blanco, el remitido
 publicado en nuestro número anterior, acer-
 ca de las Hijas de María y la novena de
 Nuestra Señora de Lourdes; cumplimos pues
 un deber de justicia, rechazando enérgica-
 mente la errónea imputación que al Sr. Pon-
 te se le hace, quien para nada intervino en
 el comunicado de referencia, segun nos consta
 por la procedencia y origen de dicho es-
 crito.

Forastero

Hállase en esta ciudad el joven abogado
 y periodista orensano, ex-Director de *La
 Nueva Epoca*, D. Adalberto García, herma-
 no político de nuestro querido amigo el ca-
 pitán Sr. López Crespo.
 Dámosle la bienvenida.

Enhorabuena

Han dado á luz un niño y una niña res-
 pectivamente, las señoras de nuestros ami-
 gos D. José López Crespo y D. Augusto
 Veiga Valenzano.
 Madres é hijos siguen bien.

Fallecimientos

En la mañana del 17 rendimos el triste
 tributo de acompañar al cementerio el ca-
 dáver de D.^a Esperanza Vico López.
 Su entierro fué una verdadera manifesta-
 ción de duelo.
 Enviamos á su viudo, á sus padres y á
 toda su familia, el tesimonio de nuestro
 sentido pésame.
 También falleció el joven D. Julio Torres,
 después de larga y penosa enfermedad.
 Damos igualmente á su familia nuestro
 pésame.



LA SEÑORA

DOÑA ESPERANZA VICO LÓPEZ

Falleció el día 16 de Marzo de 1902.

Su afligido esposo D. Maximino González
 Bouza, hijos, padres, padres políticos, her-
 manos, hermanos políticos y demás pa-
 rientes,

*Dan las más expresivas gracias
 á todas las personas que han tenido
 la caridad de asistir á las funcio-
 nes de entierro y honras fúnebres
 celebradas por el eterno descanso
 de su alma, y acompañar su cadá-
 ver al cementerio de esta ciudad,
 quedándose eternamente reconoci-
 dos por tan señalado favor.*

Anuncios

Interesante á las Señoras

Han dado comienzo las clases en la Aca-
 demia de corte que dirige la profesora doña
 Carmen García, las cuales se ven concurri-
 das por distinguidas señoritas.
 Se enseña á cortar toda clase de prendas
 para señoras, y ropa blanca para caballeros
 y niños.
 También se enseña á pintar en terciopelo,
 piel, raso y porcelana por un procedimiento
 completamente nuevo, aunque no se sepa
 dibujo.

HONORARIOS MÓDICOS

62, Valdeancel, 62

Lit. Imp. de M. Roel.—CORUÑA.

Escuela de Niños de S. Francisco

Desde 1.º de Octubre se ha establecido una clase especial de preparación para ingreso en los Institutos de 2.ª enseñanza. Escuelas normales y de Comercio, con arreglo á las disposiciones vigentes, así como también para los Seminarios Conciliares y estudio de Latín para aprobar en los mismos.
Continuará la de Contabilidad mercantil y Teneduría de libros.

ABONOS MINERALES

PRIMERAS MATERIAS

AZÚFRES gris de Bialaux y sublimados de las mejores marcas de Italia.

SULFATO de cobre y de hierro, y caldo cúprico instantáneo de Mr. Bermorel, superior al caldo bordelés para combatir las enfermedades de la vid.

SEMILLAS seleccionadas de remolacha azucarera, maíz, trigo, patatas y hortalizas.

FUELLES y pulverizadores de todos los sistemas conocidos.

Grandes rebajas á los comerciantes y compradores al por mayor.

DIRECCIÓN:
SÁNCHEZ LOSADA
Plaza de la Herrería, 19, PONTEVEDRA

Depósitos,
Pontevedra, Vigo, Villagarcía, Betanzos,
y en los principales centros agrícolas ó cabezas de partido judicial de toda

Galicia y el Bierzo

LA PROVEEDORA AGRICOLA GALLEGA

LA CENTRAL

Fonda y almacén de vinos de Juan López y López

Plaza de Arines, frente á las Sociedades de Recreo

El dueño de este nuevo establecimiento, pone en conocimiento del público que se expenden excelentes vinos á los precios siguientes:
Vinos superiores de Castilla, á 25 céntimos cuartillo, y por cántara, de 7 á 7'50 pesetas.
Vino de Ribadavia, á 25 céntimos cuartillo, y la cántara á 8 pesetas.
Blanco de Rueda, á 30 céntimos cuartillo; Málaga dulce á 75 idem.
Situada esta casa en uno de los sitios más céntricos y bonitos de esta ciudad, con preciosas habitaciones, y lo económico de sus precios es una garantía para todo aquel que necesite sus servicios.
NOTA: Se sirven comidas fuera de la fonda, en los Caneiros y romerías.

A los enfermos de los OJOS

El oculista **DOCTOR GARRIDO**, que tiene sus consultas en la Coruña, Riego de Agua, 7, ha establecido en Betanzos consulta para todas las enfermedades y operaciones de la vista.

Horas de consulta
Martes y jueves, de seis y media á ocho de la tarde.
Miércoles y viernes de siete á ocho de la mañana.
Los días de feria consulta de diez á doce.

PLAZA DE ARINES
Fonda LA CENTRAL.

TRASLACIÓN

El despacho del Notario D. Luís San Miramontes que estaba establecido en casa número 16 de los Soportales de la Plaza del Campo, se trasladó al 18 de dichos Soportales.

Soportales de la Plaza del Campo, 18

Se alquila un primer piso en la calle de Ruatruviesa núm. 24. En la misma se darán razón.

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS DE ARTESANOS

Aviso

Hallándose vacante la plaza de practicante y sangrador de la Sociedad Socorros Mútuos de Artesanos de la ciudad de Betanzos, dotada con el sueldo anual de 273 pesetas 75 céntimos, se anuncia por el término de quince días durante los cuales, los que se consideren con aptitud, que acreditarán en forma, pueden presentar sus instancias dirigidas al Presidente D. Claudio Ares.

Marzo, 5 de 1902.

LA MUTUAL LIFE

(The Mutual Life Insurance Co. Of New York)

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

INDISCUTIBLEMENTE LA PRIMERA Y MÁS RICA DEL MUNDO

FUNDADA EN 1843

Fondo de garantía en 31 de Diciembre de 1900 . . . Pesetas 1,687.340,169'45
Seguros y rentas vitalicias en vigor 5,913.496,829'12
Ha pagado á sus asegurados desde su fundación

Más de pesetas 2,300.000,000

Ofrece todas las combinaciones de seguros aceptables y reporta más beneficios que ninguna otra.

Director general para España: **ALFREDO MAC-VEIGH**

Sevilla, 12 y 14, MADRID

Delegados para Galicia: Sres. Vigo y Pardo, San Andrés, 14, La Coruña.
En Betanzos:

D. Marcial M. de la Iglesia

AVENIDA DE LINARES RIVAS

TALLER DE CAMISERÍA Y ROPA BLANCA

El acreditado camiserero, hijo de esta ciudad, que se halla establecido en la Coruña, calle Estrecha de San Andrés, número 8, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela de esta población, que hallándose próxima la temporada de invierno, confecciona á sus parroquianos todo género de prendas interiores de abrigo, garantizándoles la bondad de los géneros y la solidez y esmerada confección de las prendas que le encarguen.

Avisando en la barbería del Sr. Amado ó en la zapatería del Sr. Tenreiro, pasará el señor Acea á domicilio.

NOTA. Se arreglan y modifican las camisas y demás prendas interiores.

Relojería

ANTONIO SANJURJO

(Nieta de Habilidades de Sada)

En la casa número 22 de la calle de Valdonce, se componen y arreglan toda clase de relojes, sean éstos de cualquier clase é importancia que se quiera, garantizándose el éxito de los trabajos.

Valdonce, 22

MOTORES á gas, petróleo y eléctricos

CAFÉ DE MADRID

BETANZOS

Se ha recibido una gran partida de aguardiente de caña de la Habana y se vende á dos reales el cuartillo.

Gran surtido en vinos finos, cervezas, café en grano y molido, azúcares y otros artículos de esta clase de establecimientos.

Se alquilan el 3.º y 4.º piso de la casa n.º 5 de la Plazuela del Hórreo. El Procurador Seoane dará razón.

Los que trabajan con más **seguridad y economía** son los de la casa

JULIUS G. NEVILLE & C.º

LIVERPOOL

Sucursales en Madrid y Barcelona.

Para pedidos **E. Roel. Coruña**